

## USTEA convoca huelga en apoyo de las reivindicaciones del personal interino

# Comunicado de Prensa

USTEA convoca huelga para todo el personal docente andaluz entre los días 12 y 23 de marzo con objeto de apoyar las justas reivindicaciones del personal interino.

USTEA reivindica:

- La consolidación laboral del profesorado interino mediante un sistema de acceso diferenciado.
- Un plan de estabilidad para el profesorado interino.
- La reversión de los recortes vengan de donde vengan.
- La mejora de las condiciones laborales del profesorado interino: mismo trabajo, mismos derechos.

USTEA convoca esta huelga educativa apoyando las reivindicaciones en las que llevamos trabajando tanto tiempo. Creemos en la autoorganización del profesorado y por eso trabajamos desde el principio en las asambleas en defensa de los derechos del personal interino que han surgido por todas las provincias andaluzas y que han tomado estas decisiones democráticamente y de abajo a arriba.

Animamos **a todo el profesorado** a secundar, al menos, dos días de huelga, el 12 y el 16 de marzo, que han sido consensuados en las asambleas, y a utilizar el resto de días de manera flexible para llevar a cabo las acciones que se decidan en las distintas zonas o en los propios centros educativos y que visibilicen esta lucha.

Llamamos a parar **el lunes 12 de marzo y a llenar las calles de Sevilla** con una gran manifestación unitaria por los derechos del personal interino. Así mismo, llamamos a parar **el viernes 16 de marzo y a llevar a cabo acciones en las diferentes provincias** con este mismo fin.

Desde USTEA seguimos luchando en la calle, denunciando los recortes educativos y el fraude de ley por el que se contrata al colectivo interino. Llevamos la voz de las y los docentes a las mesas de negociación con las diferentes administraciones para mejorar las condiciones laborales del personal interino en particular y de todo el profesorado en general. Por este motivo, animamos a unirse a estas convocatorias a todo el personal docente que, día a día, trabajan codo con codo con estos compañeros y compañeras interinas (y que en un alto porcentaje han pasado por la interinidad en algún momento). La lucha del personal interino es la lucha de todo el profesorado.

**El personal interino no es de usar y tirar**

